CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

Asunción, 10 de FEBRERO de 2023

ICEO N°006/2023

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N°66/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MASIVO Y SOFTWARES DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP – AD REFERÉNDUM – SBE" ID 420.207***

El Comité de Evaluación de Ofertas integrado conforme Resoluciones del Consejo de Superintendencia S2 N°15 de fecha 14 de marzo de 2022, N° 24 de fecha 17 de marzo de 2022, N°55 de fecha 25 de marzo de 2022 y N° 372 de fecha 9 de diciembre de 2022, por las siguientes personas: el Sr. **Carlos Benítez,** Encargado de Despacho – Dirección General de Administración y Finanzas, cargo dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia N°05 de fecha 08 de febrero de 2023; la **Abg. Mirtha Morínigo**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos; **Lic. Arístides Aguilar Solís**; **Sr. Antonio Iris Fernández** y **Lic. Ramona Godoy Céspedes**, técnicos designados por el Consejo de Superintendencia – Secretaría 2; y del área del ámbito solicitante: la **Esc. Maria Victoria Pavón de Soto**, Encargada de Despacho – Dirección General de Registros Públicos (Director - Ámbito Solicitante) el Lic. Hugo **Rodríguez** y **Msc. Ing.** Mauricio Florentín, técnicos; elevan a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N°66/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MASIVO Y SOFTWARES DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP – AD REFERÉNDUM – SBE" ID 420.207** de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 2992/2019.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N°66/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MASIVO Y SOFTWARES DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP – AD REFERÉNDUM – SBE" ID 420.207**, fue aprobado por **Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría 2 N°341** del 02/11/2022, cuyo PAC fue programado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por TOTAL.-**
- ✓ Monto Global Estimado: **₲ 1.900.000.000 (Guaraníes un mil novecientos millones).-**
- ✓ Monto Estimado: **₲ 1.894.666.667 (Guaraníes mil ochocientos noventa y cuatro millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete).-**
- ✓ Modalidad: **Licitación Pública** Nacional – Subasta a la **Baja Electrónica.-**
- ✓ Vigencia: **Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-**

El calendario de eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Etapa de Recepción de Propuestas: 12/01/2023 a las 08:20hs. hasta las 08:20hs. del 13/01/2023.-
- ✓ Etapa Competitiva: 13/01/2023 a las 08:30hs.-

Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, fue publicada el Acta de Sesión Virtual en el Portal de Contrataciones. La fecha límite de presentación de documentaciones en Acto Público quedó fijada como sigue:

- ✓ Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas: 16/01/2023 a las 09:15hs.
- ✓ Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 16/01/2023 a las 09:30hs.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como ANEXO A, donde constan las siguientes observaciones:

a) **Datos de la oferta presentada**

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

N°	Oferente	RUC	Monto Ofertado (IVA INCLUIDO)	Formulario de la Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: PÓLIZA DE SEGURO					CORREO ELECTRÓNICO
							EMPRESA ASEGURADORA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VIGENCIA EN DÍAS	MONTO EN ₲.	
1	SSD S.R.L.	80070251-2	1.894.666.667	SI	SI	SI	CENTRAL Seguros	30/11/2022	29/7/2023	241	65.366.000	ssd@ssd.com.py

b) **Observaciones:**

1) **SSD S.R.L.**: Presenta un original de la oferta con 225 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales. **No presenta:** Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.-

3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Primeramente, se ha verificado que el oferente no esté inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas. A la fecha de evaluación, el oferente **SSD S.R.L.** no se encuentra inhabilitado según los registros verificados en el Portal de la DNCP. Asimismo, se ha verificado que el mismo no se encuentra inhabilitado para contratar con la Convocante.-

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, copia de los **Informes de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N°05/2023** de fecha **19/01/2023,** que forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **SSD S.R.L.: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO N°034/2023** de fecha **20/01/2023**:

- Presentar declaración jurada que cuenta con un Centro de Atención al Cliente propio de la empresa, operativa 24/7 (24 horas del día, los 365 días del año), indicando el contacto técnico asignado y el sistema de monitoreo además indicar número de guardia y email. **Obs; la declaración adjuntada no indica el contacto técnico asignado ni el sistema de monitoreo a ser utilizado.-**
- Formulario 120 para contribuyentes solo del IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2019, 2020, 2021.
- Especificaciones Técnicas ofertadas. Obs; adjuntar conforme al PBC (pág. 23 al 43)

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED N°08/2023** de fecha **26/01/2023**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que cumplen con la presentación de los documentos requeridos.-

Se aclara que el Certificado de Producto y Empleo Nacional no fue requerido considerando que los bienes ofertados por SSD S.R.L. son de procedencia extranjera.-

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCION DNCP 849/15

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP N°849/2015, *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nro. 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,*** se solicitó por nota NCEO N°021/2023 al Departamento de Liquidación de Remuneraciones dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, la verificación en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas del oferente que ha calificado en la etapa de evaluación documental: **SSD S.R.L.**.-

Al respecto, por Memo MDLRP N°55/2023 de fecha 17/01/2023 se informa que no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista del oferente mencionado figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda.-

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjuntan como **ANEXO C**, copia de los Informes Técnicos realizados por los técnicos de la Dirección General de los Registros Públicos y remitidos: en fecha **18/01/2023 y** en fecha **26/01/2023,** que forman parte integral del presente ICEO y en donde se verifica que el oferente que ha calificado en la evaluación documental: **SSD S.R.L.**; **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

6. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se adjunta como **ANEXO D**, copia del Informe Financiero remitido por la División Contable en fecha **17/01/2023**, que forma parte integral del presente ICEO y en el cual se indica que los oferentes que han calificado en la evaluación documental y técnica: **SSD S.R.L.**; **CUMPLE** con los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se presenta a continuación el Cuadro Comparativo de Ofertas.-

									SSD S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Referencial	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio total	% de Variación en Relación al Precio Referencial
1	43232901-001	SOFTWARE VIRTUALIZACION	Unidad	UNIDAD	1	VMWARE	EEUU	374.833.333	374.833.333	374.833.333	0%
2	43233415-001	SOFTWARE DE COPIA DE RESPALDO Y RESTAURACIÓN DE DATOS	Unidad	UNIDAD	1	VEEAM	EEUU	164.166.667	164.166.667	164.166.667	0%
3	43201802-001	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO	Unidad	UNIDAD	1	HUAWEI	CHINA	1.355.666.667	1.355.666.667	1.355.666.667	0%
									Precio Total	1.894.666.667	

Se aclara que: a) Los precios ofertados por el oferente, se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 1890/2020; y b) El margen de preferencia nacional no fue aplicado considerando que los bienes ofertados por SSD S.R.L. son de procedencia extranjera.-

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS SIGUIENDO EL ORDEN DEL RESULTADO INDICADO EN EL ACTA DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

La ***única oferta*** corresponde al oferente **SSD S.R.L.**, la cual CUMPLE con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del llamado a la oferta presentada por **SSD S.R.L.**, por cumplir con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA** NACIONAL **PAC N°66/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MASIVO Y SOFTWARES** DE VIRTUALIZACIÓN **Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP – AD REFERÉNDUM – SBE"** ID 420.207, cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el presente proceso a la oferta presentada por **SSD S.R.L.**, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total IVA incluido de **₲ 1.894.666.667 (Guaraníes mil ochocientos noventa y cuatro millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete):**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43232901-001	SOFTWARE VIRTUALIZACION	Unidad	UNIDAD	1	VMWARE	EEUU	374.833.333	374.833.333	374.833.333
2	43233415-001	SOFTWARE DE COPIA DE RESPALDO Y RESTAURACIÓN DE DATOS	Unidad	UNIDAD	1	VEEAM	EEUU	164.166.667	164.166.667	164.166.667
3	43201802-001	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO	Unidad	UNIDAD	1	HUAWEI	CHINA	1.355.666.667	1.355.666.667	1.355.666.667
Precio Total propuesto a adjudicar - SSD S.R.L.										**1.894.666.667**

M.Sc. Ing. Mauricio A. Florentín Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

Dirección General de los Registros Públicos
Mtra. María Victoria Pavón de Soto
Vice-Directora

Antonio J. Fernández G.
Asesor
Corte Suprema de Justicia

Lic. HUGO RODRIGUEZ S.
Coordinador Administrativo
D.G.R.P.

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

CARLOS E. BENITEZ
Director Interino
Dirección Financiera